

28-3-6

ESPAÑA

PAUTA DE TEMAS PARA ENTREVISTAS DE
S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Lunes 08 de abril

11:00 Audiencia de S.E. el Presidente de la República de Chile con los Reyes de España.

Duración aproximada : 45 minutos

a. Política Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.

b. Temas de Carácter Bilateral

1. Destacar el favorable impacto que tuvo la visita de los Reyes a Chile, en octubre del año pasado y señalar el afecto que les tiene el pueblo de Chile.

2. Valorar el Tratado de Cooperación entre Chile y España, actualmente en trámite de aprobación parlamentaria; agradecer la cooperación española otorgada en 1990 y expresar interés en el desarrollo de la cooperación entre regiones y autonomías, así como entre municipios de Chile y España.

3. Hacer referencia a la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América. Su significado e implicancias.

4. Destacar la participación de Chile en la exposición de Sevilla que se realizará en mayo de 1992. Nuestro país está destinando importantes recursos en la preparación y presentación del Pabellón de Chile.

5. Expresar interés en proyecto para la Comunidad Iberoamericana de Naciones y consultar sobre sus posibles alcances.

Nota La Corona le otorga gran importancia a esta iniciativa, pero sus contenidos no son todavía claros.

6. Señalar interés en Primera "Cumbre" Iberoamericana de Jefes de Estado en Guadalajara, México, en julio próximo y destacar conveniencia de que incluya temas económicos y comerciales, que puedan después servir de

base a la histórica "cumbre" de 1992 en España.

c. Temas de Carácter General

1. Reconocimiento de Chile por permanente acción de España para lograr un mayor acercamiento entre América Latina y Europa. Potencial del diálogo entre el Grupo de Río y la cooperación política europea y conveniencia de que tenga una agenda concreta y realista.
2. Destacar satisfacción chilena por la decisión del Consejo de Ministros de la CEE de permitir, en principio, la apertura del B.E.I. (Banco Europeo de Inversiones), a proyectos de terceros países, entre los que podría estar Chile. Agradecer el apoyo de España y mencionar la importancia que tiene para Chile poder tener acceso a los créditos del B.E.I. para el financiamiento de grandes proyectos de desarrollo.

Nota España, junto a Italia, apoyaron de manera especial la apertura del B.E.I. para Chile.

Martes 9 de abril

12:30 Reunión privada de S.E. el Presidente de la República de Chile con el Presidente del Gobierno Español, señor Felipe González.

Duración aproximada : 60 minutos

a. Política Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.

Nota El señor Felipe González es uno de los estadistas europeos que ha demostrado mayor comprensión y estímulo al proceso de transición chileno. Por ello, es de esperar que plantee temas relativos a los derechos humanos (Informe Rettig) y establezca una comparación entre los procesos de transición de España y Chile.

2. Destacar interés de que España, a partir de su propia experiencia, puede contribuir a una comprensión adecuada de la transición chilena en el medio europeo.

b. Temas de Carácter Bilateral

1. Destacar la necesidad de ratificar el Tratado de Cooperación y Amistad, suscrito el 20 de diciembre de 1990, con el objeto de poner en marcha los proyectos contemplados en el mismo. Valorar su componente de créditos de cooperación y de cooperación técnica, agradecer la cooperación acordada en 1990. Señalar el interés en desarrollar la cooperación entre regiones y autonomías, así como entre municipios. Expresar interés en ampliar las becas de estudios de post-grado en España.

Notas

* En Chile el Convenio se encuentra en trámite legislativo.

* Es posible que el Sr. González plantee el problema de que Chile no ha utilizado los créditos que se adelantaron en el marco de este Acuerdo (Aproximadamente US\$ 40.000.000), sin haberse concretado su uso. Ha existido demora en la concreción de los proyectos para aprovechar el crédito inicial, pero ya existe un conjunto de proyectos seleccionados que se presentarán en esta ocasión.

2. Destacar el buen nivel de las inversiones españolas en Chile. El año pasado, hubo cifra record en este sentido. Expresar que la cooperación económica es un instrumento de fortalecimiento de las inversiones españolas en Chile.
3. Resaltar que nuestro país tiene una legislación particularmente favorable a las inversiones extranjeras, sin perjuicio de nuestra disposición para firmar un Convenio de Protección y Promoción de Inversiones que ya se está negociando.

La primera ronda de negociaciones para suscribir un Convenio de Protección y Promoción de Inversiones se realizó en febrero de 1991 en Santiago. La conclusión de este Convenio está sujeta a la aprobación por el Poder Legislativo chileno, del Convenio de Washington sobre Arbitraje de Controversias Comerciales (uno de los fundamentos de todos los convenios de protección de inversiones).

4. Destacar que se han iniciado conversaciones en relación a un Convenio para Evitar la Doble Tributación, pero para su conclusión es necesario que España flexibilice los criterios que emplea con sus contrapartes de la OCDE.
5. Manifestar nuestra satisfacción por las corrientes comerciales en crecimiento entre Chile y España. Tanto nuestras exportaciones como nuestras importaciones han crecido en el último período y esperamos que ello siga ocurriendo en el futuro. Con España tenemos pendiente el logro de acuerdos sobre certificación sanitaria de los productos bivalvos y en el rubro textil los límites puestos a la importación de textiles de fibra.
6. Con todo, como las competencias comerciales están radicadas en la Comunidad Económica Europea, los problemas comerciales que surgen a este nivel y que afectan gravemente a nuestro comercio son: arancel externo más alto que los países de América del Norte y de la región Asia-Pacífico; tratados discriminatorios (como las preferencias que la CEE otorga a los países de la EFTA, a los de la Convención de Lomé y, recientemente, su extensión sólo a países latinoamericanos afectados por el narcotráfico); arancel progresivo de acuerdo a la mayor elaboración de los productos, lo cual atenta contra nuestra posibilidad de exportar productos más elaborados; proteccionismo tarifario y para-tarifario para los productos horto-frutícolas y a los alimentos elaborados; y, por último, la prohibición que pesa sobre nuestros textiles y productos de confección, por no ser Chile miembro del Acuerdo Multifibras. Agrava estos problemas la falta de procedimientos adecuados de

negociación y la dificultad de la CEE para modificar decisiones ya tomadas. Manifiestar la esperanza que la Comisión Mixta creada en el Acuerdo Marco pueda flexibilizar estas situaciones.

7. Destacar la participación de Chile en la Exposición de Sevilla que se realizará en mayo de 1992. Nuestro país está destinando importantes recursos en la preparación y presentación del pabellón de Chile.

8. Hacer referencia al interés de Chile en la cooperación española para el fortalecimiento institucional, orientado a sectores claves de la Administración del Estado, tales como los contactos entre los Ministros del Interior, que muestran nuestro interés en conocer la experiencia española en la lucha antiterrorista.

* Si el señor González plantea el Proyecto de Convenio de Pesca con la CEE, tener en cuenta que Chile ha expresado no poder negociar sobre este tema en consideración a que aún no ha sido dictada una nueva Ley de Pesca en nuestro país. Esta nueva Ley no excluiría la inversión extranjera. Frente a las presiones de los países comunitarios (en especial de España), Chile ha manifestado que podría iniciar conversaciones sobre el tema en el marco técnico de manera de optimizar el conocimiento científico del recurso antes de negociar un Convenio de Pesca propiamente tal. El Gobierno busca aprobar una legislación pesquera que no sea discriminatoria en relación con la inversión extranjera, tomando los resguardos necesarios que eviten la afluencia de flotas pesqueras internacionales sin caladero que afectarían la necesaria conservación de los recursos hidrobiológicos.

* El Presidente González puede plantear también el tema de la participación de Telefónica de España en el sector de telecomunicaciones en Chile (ver minuta anexa).

c. Temas de Carácter General

1. Señalar satisfacción chilena por la decisión del Consejo de Ministros de la CEE de permitir, en principio, la apertura del B.E.I. (Banco Europeo de Inversiones), a proyectos de terceros países, entre los que podría estar Chile. Agradecer el apoyo de España y mencionar la importancia que tiene para Chile el poder tener acceso a los créditos del B.E.I. para el financiamiento de grandes proyectos de desarrollo.

Nota España, junto a Italia, apoyaron de manera especial la apertura del B.E.I. en Chile.

2. Reconocimiento de Chile por la permanente acción de España para lograr un mayor acercamiento entre América Latina y Europa. Destacar valor de las iniciativas personales del señor González en ese sentido en el seno de la Comunidad Europea. Subrayar potencial del diálogo entre Grupo de Río y la Comunidad Europea y el interés de Chile de que tenga una agenda concreta, acotada y realista.
3. Destacar compromiso de Chile con la integración regional en América Latina, mediante una aproximación gradual, flexible y realista. Destacar negociación de acuerdos de complementación económica con México, Venezuela y otros países.
4. Señalar el interés de Chile en la "Iniciativa de las Américas" propuesta por el Presidente Bush y la posibilidad de iniciar negociaciones de un acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos. Mostrar el carácter no excluyente que tiene esta posibilidad respecto de nuestras relaciones con el resto de América Latina y la Comunidad Europea, que sigue representando el principal mercado para nuestras exportaciones.

Nota El Gobierno español ha demostrado interés en la aproximación de Chile a la propuesta Bush, recomendando una respuesta positiva a dicha posibilidad.